

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XXI.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.943

Suscripción Capital, 1 mes. 1,00
Provincia, trimestre. 3,50
Pago Portugal Id. 4,50
anticipado República Argentina año \$ 20 m. n.

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes 27 de Diciembre de 1915.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 56.
TELÉFONO NUM. 54.

El periódico, como institución, es la luz del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. 0,08 pts.
Tercera Id. 0,12 pts.
Precio de línea Primera Id. 0,18 pts.
Inserción. (Reclamos y gacetillas). 0,05 pts.
Sociedad, mercancía, y demás a precios económicos.

El mejor regalo de Pascuas

Una máquina ODEON con 10 discos grandes dobles ¡¡100 pesetas!! Discos dobles desde 5 pesetas. Máquinas con y sin bocina, desde 60 a 1.000 pesetas.

Los mejores artistas.

La mejor impresión. Operas, zarzuelas, cuplets, bandas, recitados, flamencos. Se envían catálogos gratis a quien los solicite.

CANSECOL

Con el CANSECOL desaparecen todos los dolores neurálgicos. El CANSECOL cura el dolor de cabeza. El CANSECOL cura el dolor de oídos. El CANSECOL cura el dolor de muelas. El CANSECOL cura los dolores menstruales. El CANSECOL puede usarse en cualquier dolor, porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva. El CANSECOL se recomienda por su eficacia; a los cinco minutos de ingerido, empieza a conocerse su beneficioso efecto.

Es el antineurálgico más poderoso. La Ciencia médica así lo dice.

Por ser económico, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y solo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las dos dobles:

DOS REALES

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

Hijos de B. Diez-Canseco y González
FARMACIA LA BANERZA

NUEVO TEJIDO INTERIOR
DE PUNTO DE LANA

BOUCLE

MEDICAL
VENTA EXCLUSIVA:
CASA DE RUEDA
SANTA CLARA, NUM. 2.

HISTOCENO (Nicolina-Arrhenal) A. Llopis

Adaptado en todos los DISPENSARIOS, SANATORIOS y CLÍNICAS PARTICULARES.

Recomendado por la CLASE MÉDICA en general en el tratamiento de la

Tuberculosis.—Anemia.

Diabetes.—Estados censutivos

Oaquexia paludíca

Es el único medicamento que estimula y regenera el organismo enfermo y debilitado por enfermedades o abusos.

A. Llopis, Rosales, 8, Madrid.

LAS ELECCIONES EN VILLALPANDO

JORNADA A DESTIEMPO.

Debieron celebrarse mañanas, día de los Ilustres, las elecciones verificadas ayer para que tuvieran más matiz y carácter.

Ha sido una jornada que bien merecen los honores de unas fiestas quemas como los teques truculentos de erupción barata que quieren vivir de espejismo para caer jacautes y obsequiar votos.

Ya estamos viendo en Matruco el día que nuestras armas hayan impuesto la civilización y una vez coronizado el sistema parlamentario al Rialta, a los hijos del Chadi y demás santones convertidos en caíques y pidiendo votos a la mayor gloria de Mishoma.

¡Por Diessanto, señores mauro-carlistas que no es posible, aquí dentro todos nos conocemos! aprovechar ese disco de la Religión que es muy respetable, para hacer con él banderas, to la vez, que las Cruzadas ya pasaron y el que más y el que menos en el santuario de su cotidianidad tiene un cabal juicio de lo que

cretario particular de don Carlos de Borbón, señor Melgar, En Desagravio, empieza a llegar a manos de los señores sacerdotes y la verdad poco a poco va abriéndose paso.

¡Qué irrespetuosidad más grande el mezclar con estas cosas profanas intereses sacratissimos, a los que bien guardados se les hace más honor! Y sobre todo cuando nadie está emparado siquiera los respetos que merece la Iglesia.

Ahí, con esas campañas tan fuera de tiempo y lugar, se vienen encima los problemas del fascismo, las luchas encamadas fratricidas en una provincia en la que no hay solución de continuidad en uno de los crecimientos.

Villalpando sin presión oficial, y en este sentido merece mil plácemes y felicitaciones el gobernador don Félix Salvador Zurita, hechado una prueba de alto civismo volando únicamente la candidatura del señor Palacios Molina, tan católico por lo menos como su contrincante, al que lleva la venia de tener una personalidad respaldada en España y fuera del solar pañuelo.

En cuanto a los votos obtenidos por el señor Alba, se le teme de decir con sinceridad; son los votos suyos, los míos y los de cada quisque con cedulilla personal y con ganas de armar jaleo, en evitación del artículo 29 (Siempre, hay descontento).

Pero en este caso, la fiección es más dura y más sutiliza porque el ejemplo dado por los electores no deja lugar a dudas respecto a ese de que se pueden pedir votos amparándose en la sencillez de cortar las crecidas.

Y vamos a temblar. Parece mentira, porque las elecciones no se han celebrado el día 28, que don Albert Alba Iglesias, persona de todos nuestros respetos y que tiene bastos de seriedad se haya prestado a estos juegos de los mauros carlistas que no se acordarán de él en las elecciones generales. (Y sin aliento, señor Alba).

Enhorabuena al señor Palacios. También nuestra felicitación para el gobernador de la provincia y en cuanto al distrito creemos hauradamente que cuenta con un representante dignísimo e inteligente.

Y... gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad, aunque éstos sean derrotados.

Luis Calamita.

VIDA POLÍTICA

A las dos y media de la tarde marcharon, en automóvil, a Maipisa el Rey y el infante don Alfonso, acompañados del marqués de Viana.

Fueron despididos en el zaguán de la puerta del Príncipe por los jefes de Palacio y otras personas del alto séquito palatino.

Probablemente el miércoles estará el Soberano de regreso en Madrid.

Al recibir a mediados a los periodistas manifestó el señor Alba que en unión

del señor Urzáiz, se está ocupando de la resolución del problema de las Haciendas locales.

Los acuerdos que se adopten tendrán carácter transitorio, hasta que en definitiva resuelvan las Cortes.

Es imposible que la situación actual de los Ayuntamientos se prolongue, y como el mal arrastra de bastante tiempo atrás, es en realidad un problema que deberían resolver los conservadores, pues los liberales virtuosas veces los requirieron para ello, sin ser atendidas sus demandas.

El jefe del Gobierno marchó esta mañana a una finca próxima a Torrelaguna, donde pasará el día cazando.

El ministro de la Gobernación concilió esta mañana a su despacho oficial, recibiendo la visita de los señores Gasca y Alcalá-Zamora.

También conferenció con el señor Alba los gobernadores de Sevilla, Lérida y La Coruña.

El Correspondiente.

Madrid 20 Diciembre de 1915.

Grandes existencias en peletería y abrigos confección para señora.

Rueda, Santa Clara, 2.

UN INCENDIO

Sobre las cuatro horas del día 24 de los corrientes se declaró violento un incendio en el caserío titulado de La Lobata, excavado entre el arrabal de San Lázaro y pago de Valdeley, propiedad de don Manuel Muñoz Sevillano y habitado por Jacobs Nogueras.

El fuego, que comenzó por las puertas carteras, destruyó en poco tiempo, una cuadra, donde se encerraron tres cabras de ganado de cerdo, de unas diez arrobas de peso cada una, que quedaron carbonizadas.

También se quemaron unas sesenta docenas de manejos.

Gracias a la oportuna intervención de varios vecinos, transeúntes, boteros y de la pareja de la Guardia civil mencionada Santiago Rodríguez Herrero y don Juan Francisco Conde, el fuego pudo localizarse, cuando ya las llamas amenazaban con destruir las demás dependencias del caserío.

En cuanto a los votos obtenidos por el señor Alba, se le teme de decir con sinceridad; son los votos suyos, los míos y los de cada quisque con cedulilla personal y con ganas de armar jaleo, en evitación del artículo 29 (Siempre, hay descontento).

Pero en este caso, la fiección es más dura y más sutiliza porque el ejemplo dado por los electores no deja lugar a dudas respecto a ese de que se pueden pedir votos amparándose en la sencillez de cortar las crecidas.

Y vamos a temblar. Parece mentira, porque las elecciones no se han celebrado el día 28, que don Albert Alba Iglesias, persona de todos nuestros respetos y que tiene bastos de seriedad se haya prestado a estos juegos de los mauros carlistas que no se acordarán de él en las elecciones generales. (Y sin aliento, señor Alba).

Enhorabuena al señor Palacios. También nuestra felicitación para el gobernador de la provincia y en cuanto al distrito creemos hauradamente que cuenta con un representante dignísimo e inteligente.

Y... gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad, aunque éstos sean derrotados.

Luis Calamita.

jado durante los dos días lo más florido de nuestra juventud.

Los salones altos del Teatro y el Liceo Zamorano, también se han visto atestados de público y se ha rendido culto a la diosa Terpsícore sábado y domingo.

En el coliseo de la Cuesta de San Vicente se han contado por llenos las sesiones cinematográficas, siendo del agrado del público las interminables películas que se han proyectado.

Han sido dos días muy buenos para taquilla, y el tiempo de aguas y vientos ha favorecido grandemente al empresario, quién no perdona medio de complacer las exigencias del público en materia cinematográfica, presentando las mejores y más modernas películas.

do por los cables de alta tensión, conductores de energía eléctrica.

En los primeros momentos y desafiando al temporal, se personaron en el lugar del siniestro el gobernador civil, nuestro amigo don Félix Salvador Zurita; don Marcelino Arana, nuestro director y gran número de bomberos y vecinos que trabajaron sin descansar hasta ver localizado el incendio, cosa que se logró a los breves instantes gracias a las acertadas medidas dictadas por la autoridad gubernativa.

El alcalde no tuvo importancia debida a la pronta intervención de las personas citadas.

Nuestro amigo el señor Martín, director de HERALDO DE ZAMORA, da

las gracias a nuestras personas que tomaron parte en la extinción del siniestro, quedando por ello altamente reconocido.

CARNES Y GANADOS

Ayer mañana fueron puestos a disposición del señor juez de instrucción de Zamora, los vacíos de esta capital José Caballero y Juio Gómez Simón, los cuales, según parte dado por el inspector jefe de Vigilancia, intentaron la noche del 25 atacar a nuestro conciudadano Víctor Delgado Sáenz y desobedecieron e hicieron resistencia al agente municipal nocturno Ignacio Valencia Cuadrado de.

Según informa que se nos han facilitado en la Jefatura de Vigilancia, parece ser que José y Juio, que se encontraban librando en el abigüo del balcón del Teatro, sacaron del mismo y valiéndose de subejugos al Victor, para llevarlo a despojado y desvalijarlo de todo cuanto poseía, pero el Victor se detuvo en la Puebla de la Feria, negándose a seguirlos, al tanto no le decían sus propósitos.

Entonces el José sacó un cuchillo que llevaba en el bolígrafo interior de la chaqueta y agarrando a Victor por la solapa derecha de la americana, trató de desgarrar un golpe con el arma sobre él, siendole su providencia el agente del abigüo de carnes de servicio en la Puebla de la Feria, que contuvo el brazo de José y lo sujetó hasta la llegada del inspector Agustín Pascual, que le quitó el arma que esgrimía.

A lo ocurrido no le dieron importancia los protagonistas de la noche.

Más tarde (una de la madrugada), Victor y sus amigos se encontraron en la Costanilla con José y Juio, a los que resintieron por su manera de proceder.

Lo que pasó no se sabe; lo cierto es que Victor y sus amigos se llevaron a los congresos del primero hasta la llegada del sereno Ignacio Valencia Cuadrado, que detuvo al Juio, llevándole a la Casa Consistorial.

El José se ocultó en una casa de mal vivir en la calle Nieve, de donde fue sacado por el citado sereno.

En la Costanilla José se negó a seguir a la autoridad, atrajo a su lado, desobedeció y haciendo resistencia.

En la Catedral se celebró la noche del viernes la tradicional misa del gallo, a la que asistieron numerosos fieles y la autoridad local.

La misa de la noche fue trasladada a los establecimientos de la Asociación de Vigilancia, donde pasaron la noche.

A la una de la tarde llegaron en la catedral por disposición del juez.

Pepe, antes de ingresar en los establecimientos, fué curado en el Hospital de carabineros que iluminó el iluminado.

Pepe, antes de ingresar en los establecimientos, fué curado en el Hospital de carabineros que iluminó el iluminado.

Se destaca también en la quincena una sentencia que se refiere a propiedad industrial; en ella se afirma que los dibujos que ilustran una obra literaria, para los efectos del derecho de propiedad constituyen un todo inseparable del texto, sin que desvirtúe la realidad de la usurpación la circunstancia de ser relativamente pocos los grabados reproducidos e limitados, puesto que pertenece la obra en conjunto y parcialmente al dueño reconocido, la cuantía no altera la naturaleza y la índole del acto.

Se destaca también en la quincena una sentencia que se refiere a propiedad industrial; en ella se afirma que los dibujos que ilustran una obra literaria, para los efectos del derecho de propiedad

constituyen un todo inseparable del texto, sin que desvirtúe la realidad de la usurpación la circunstancia de ser relativamente pocos los grabados reproducidos e limitados, puesto que pertenece la obra en conjunto y parcialmente al dueño reconocido, la cuantía no altera la naturaleza y la índole del acto.

En las primeras horas de la noche del viernes y cuando la lluvia era torrencial se declaró otro incendio en el tejado del domicilio de nuestro amigo el constructor de carrozas don Ginés Martín, situado en la calle de la Amargura origina-

do por la rotura de un tubo de agua.

En las primeras horas de la noche del viernes y cuando la lluvia era torrencial se declaró otro incendio en el tejado del domicilio de nuestro amigo el constructor de carrozas don Ginés Martín, situado en la calle de la Amargura origina-

do por la rotura de un tubo de agua.

En las primeras horas de la noche del viernes y cuando la lluvia era torrencial se declaró otro incendio en el tejado del domicilio de nuestro amigo el constructor de carrozas don Ginés Martín, situado en la calle de la Amargura origina-

do por la rotura de un tubo de agua.

En las primeras horas de la noche del viernes y cuando la lluvia era torrencial se declaró otro incendio en el tejado del domicilio de nuestro amigo el constructor de carrozas don Ginés Martín, situado en la calle

1879, es compatible con el procedimiento civil.

Interesan a los Ayuntamientos algunas de las cuestiones que últimamente resuelven la Sala tercera del Tribunal Supremo. Los prenunciantes que en ella se hacen, son los siguientes:

Si la declaración de responsabilidad contra un ex alcalde se hizo a virtud de acuerdo municipal y a los tres días recurrió al interesado en escrito presentando ante la propia Corporación pidiendo la nulidad del acuerdo y que de no accederse se tuviera por interpuesto recurso de alzada, acordando el Ayuntamiento no haber lugar a lo solicitado y no admisir el recurso hasta que pidiese forma, procede estimar la excepción de incompetencia en el contencioso deducido contra la providencia del gobernador; en cambio si procede estimar ésta exceptién en otra recurso deducido contra la Real orden de Gobernación que, estimando la alzada ante el mismo, cedusca contra acuerdo de la Comisión provincial, declara nula la prescripción de concejales, porque con arreglo a la prescripción del artículo 4º, párrafo primero del Reglamento de los contenciosos, corresponden a la potestad discrecional las cuestiones que, por la naturaleza de los actos de que nacen o de la materia sobre que versan, pertenezcan al orden político o de Gobierno, carácter que no puede menos de atribuirse a las referidas a la proclamación de concejales, sin que éstas a esa declaración de incompetencia la doctrina de ésta Sala de que la jurisdicción contenida es siempre competente para conocer de los vicios o defectos sustanciales del procedimiento cuando éste se daba a justicia a la ley o reglamento como garantía del derecho o del acierto en la resolución, aunque ésta es su fondo sea de la facultad discrecional, porque tal doctrina no puede aplicarse sin limitación alguna y si sólo en el caso de infracción de un precepto legal; y en el precepto, de estimarse los defectos de procedimiento alegados, se daría lugar a que este Tribunal declarase de modo indirecto la validez de unos nombramientos de concejales, materia exclusiva expresamente de la vía contenciosa.

José Alvarez Arranz.



El general Ameglio, comandante en jefe de las fuerzas italianas designadas para operar en Albánia.

Géneros de punto para señoritas y calero bals Rueda, Santa Clara, 2.

NOTICIAS GENERALES.

Desde mi cabina.

Las películas proyectadas anoche en el Teatro Principal, llamaron poderosamente la atención por sus interesantes argumentos, la hermosura de los cuadros y claridad y fijeza con que se proyectaron.

Meseta un silencio aplauso el operador.

En todas las acciones las entradas fueron superiores y en la de las siete el lleno rebosante.

LAS ELECCIONES DE AYER

Resultado de la votación obtenida en el distrito electoral de Villalpando por los candidatos que aspiraban a su representación en Cortes:

Sr. Palacios Sr. Alba.

Villalpando	289	56
Villalobos	107	00
Vega de Villalobos	113	00
Cetases	104	48
San Marín Valderaduey	69	46
Villarrubia	57	50
Quintanilla del Olmo	12	00
Cerecinos de Campos	130	4
Quintanilla del Monte	35	76
Villamayor de Campos	42	185
Villalobos	94	114
Villarreal de Campos	219	109
Vezdemarzá	471	100
Piedrahita de Castro	105	6
Andaviz	160	00
Palacios del Pan	70	00
Riego del Camino	80	8
Manganeses Lampreana	66	1
Villalba	128	64
Granja de Morentina	154	00
Fuentelilas	40	29
San Cebrián de Castro	157	31
Montañana	173	120
Benigiles	71	61
Melachos	66	15
San Esteban del Mojar	70	40
Cabiz	86	116
Castronuevo	130	70
Bevir de los Montes	257	25
Arquillinas	46	45
Torres del Carrizal	90	45
Aspariegos	67	97
Bustillo del Oso	53	127
Castroverde	43	25
Prado	25	162
San Miguel del Valle	12	50
Tapioles	17	7
Valdescorriel	110	16
Villafáfila	98	70
Villaznaya del Campo	254	100
Villoruela Infanzones	78	293
Fuentelilas	159	00

Faltan los datos correspondientes a siete secciones.

A COBRAR

Libramientos a salientes mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

	Ptas. Cts.
Habilitado de Carabriares	39496 52
Manuel Zapatero	142 50
Leopoldo Muñoz	2764 64
Manuel Velasco	182 73
Cándido Pascua	923 60
José Huébreiro	285 68
José Gómez	204 06
Aventino García	142 83
Francisco Beaúvides	61 22
Francisco Lozada	170 79
Francisco Martínez	459 80
Clara Fernández	200 05
Bernardino Fernández	7075 84
Manuel López	3086 79
Agestia Larrucain	8832 95
Victor Fernández	68 80
Ayuntamiento La Hiniesta	100 00
Arriendo de Contribuciones	2307 17
García Hermanos	769 82

A los hombres de Derecho

La jurisprudencia al día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo, sin esperar su publicación en la Gaceta y anticipándose a ésta en cinco meses más.

Se forma encuadrable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de la jurisprudencia al día una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

La presidencia declaró concluso el acto para sentenciar.

El otro pleito, cuya vista estaba se-

terior por don José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada *Lajurisprudencia al día* solicitándose declarar la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estabilizada publicación puede reportar a los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales la revista titulada *La jurisprudencia al día* de que es director don José Alvarez Arranz.

La Administración de *La jurisprudencia al día* (calle Mayor 46 Madrid) envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 150 pesetas al mes, por trimestres, sometidas a la cuota de seis.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido ascendido a Jefe de Sección de segunda clase, el culto abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda don José María Cid.

Reciba nuestro cariñoso amistoso y expresivo enhorabuena.

Ha llegado a esta capital el conocido restaurador y banquero don Pascual R. Oliver, precedente de Barcelona.

Ha restaurado el piano del Circulo de Zamora y el del señor director del Banco de España.

También se encarga de restaurar y barnizar máquinas de coser y toda clase de muebles.

Avisos: La Excmo. Plata de Abastos 25.

El tren de las trece y veintisiete ha salido para Salamanca el alcalde don Miguel Moyano Salvador, estimado amigo nuestro.

Ha sido trasladado a Salamanca el oficial de quinta clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad de servicio en esta intervención, don Sebastián Bermúdez y Freile.

Asombrosa liquidación de Gai-

zate.

El dueño de la Barceloneta liquida

sus existencias con una rebaja de 50

por 100 por no poder atender al negocio.

Aprovecharse de la ocasión, (Plaza de Zorrilla y San Telmo 6.)

Ha sido trasladado a Salamanca el oficial de quinta clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad de servicio en esta intervención, don Sebastián Bermúdez y Freile.

MODISTA

Babina González, oficiala de Rosa-

rio González, ofrece a usted sus ser-

vicios a domicilio y en su casa.

Virato, 8, segundo.

Noticia muy importante.

Los hermanos José y António Pinto

Cepeda, dueños de la popular zapatería

«El Siglo» han recibido una gran cantidad

de caídas, para invierno, que venden a

precios muy económicos.

Es la especialidad de ésta casa, la

venta de caídas con piso de goma, de

la marca «La legañeta».

EL SIGLO.—Renave, 8 y 10.

Presto rico, marcado en el género.

Por la Dirección general de Primera enseñanza ha sido nombrada maestra institutriz de la escuela nacional de alumnas de Cabrillas (Salamanca) la ilustrada profesora señora Brígida Domínguez Martínez.

Por su aceptado nombramiento enviaron nuestra felicitación a la señora Dominguez Martínez.

Quisiésemos recordar para la tempora-

da invierno las novedades que pre-

senta la gran astillería de Federico Ro-

dríguez.

Encargos a las doce horas.

San Andrés, 2.

En el tren 102 que tiene su entrada

en Zamora a las 032, se dirige anoche

a Zamora el vecino de Cuba del Vizo

Manuel Hernando Escrivano.

En el trayecto se durmió y llegó a

Zamora entregado a Morfeo.

Cuando arrancó nuevamente el tren

con dirección a Astorga despiertó Ma-

nuel y al enterarse que pasaba de Za-

mora se arrojó del tren y en la caída

se encastilló fuerte costillera en la ca-

beza.

Manuel fué trasladado al Hospital de

la Encarnación donde el practicante de

guardia le cogió varios puntos de sutura.

Después de curado marchó a la pe-

nsa donde se hospeda.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Después de cumplir quincena ha sido

hay puesto en libertad Aniceto Arias

García.

Después de cumplir quincena ha sido

hay puesto en libertad Aniceto Arias

García.

Concluso se ha recibido en esta Au-

dencia el sumario instruido contra Ci-

doaldo Rodríguez Cocco, procesado por

disparo y lesiones.

En el tren 102 se dirige anoche

a Zamora el vecino de Cuba del Vizo

ZAPATERIA

se ha trasladado a la calle de Santa Clara números 1 y 3, donde estaba instalada la droguería del señor García Capelo, frente a don Fernando Rueda.

"EL PORVENIR,"

se venden escaparates, vidrieras y estantería de la misma.

noticias, harán desorientar a los allá-dor.

El empréstito francés

El Gobierno francés ha publicado un decreto, permitiendo la emisión en Italia del empréstito norteafricano amortizable, a veinticinco años y de un tipo de 9,75%, que producirá un interés anual de un 5% por 100.

La acción de Turquía

Las noticias de Turquía aseguran que aumenta el descontento entre los alemanes.

La conducta de éstos causa verdadera indignación.

La carencia de víveres alcanza proporciones increíbles.

Los alemanes anuncian a bombo y platillo que han comenzado las hostilidades en Persia y que ya ha principiado a ser realidad el megáno proyecto de llevar la guerra a la India.

Las tropas turcas que habían sido concentradas en Macedonia y en los alrededores de la capital, han sido trasladadas al Asia Menor, para reforzar los ejércitos encargados de invadir Egipto y la India.

El comunicado francés.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En el Artoia ha mostrado gran actividad el astillero francés al Sur de Vaucluse, región de Blanqueville y Sur de Arles.

En Champagne, en la región de la granja de Navarre, se hicieron disparos oficiales contra los obreros alemanes.

A los Waffenlos los tiros de artillería francesa hicieron explotar un depósito de municiones que tenían los alemanes al Nordeste de Reimsenville.

En los Vosgos una batería francesa disparó contra un tren de municiones parado en la estación de Ashmette, al Sudeste de Bonn.

Se ha comprobado que ha habido una fuerte explosión.

El fracaso de una ofensiva aliada.

Cada vez más detalles del fracaso de la ofensiva alemana realizada los días 21 y 22 entre Ippes y Armentières.

La lucha fue muy violenta y encarnizada.

En algunos momentos se combatió cuerpo a cuerpo, sin que los ingleses cedieran un solo palmo de terreno.

El primer ataque comenzó a las once de la mañana del día 21.

Los alemanes fueron rechazados por completo.

Los ataques continuaron hasta el día 22 por la tarde.

Las líneas británicas permanecieron intactas.

Los alemanes tuvieron que regresar a sus primitivas posiciones, sin haber conseguido su objetivo.

La segunda ofensiva se inició en la noche del viernes al miércoles.

Los ataques costearon hasta el miércoles por la tarde.

Los alemanes avanzaron en cuatro ocasiones distintas hasta las líneas que ocupaban las tropas británicas, apoyadas por numerosos artilleros.

Pero los batallones mostraron su superioridad, matando las gruesas piezas alemanas, mientras el fuego de las ametralladoras y la fusilería segaba materialmente las filas de los asaltantes.

Como en el Iser, el campo de batalla, situado entre Ippes y Armentières, quedó sembrado de cadáveres.

Después de tres intentos más se dio la orden de retirada.

Los alemanes se repliegaron a sus líneas diciendo y perseguidos.

Los bujes de los alemanes se elevan a unos 8.000, no habiendo conseguido conquistar ni un solo palmo de terreno.

El general von Emmich.

Dijo de Berlín, que según comunican de Hamburgo, se ha verificado el entierro, en la sala de la cúpula del Ayuntamiento, del cadáver del general alemán von Emmich, conquistador de Lieja.

Durante la fúnebre ceremonia tocó las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Las tropas hicieron honores al cadáver y echaron salvas.

La conducción del cadáver fue una manifestación imponente, pues en el cortejo figuraba casi toda la población, presidida por sus autoridades civiles y militares.

El Kaiser y los principales representantes de los diferentes estados alemanes han enviado misivas de condena.

La prensa dedica largos artículos al general von Emmich, enunciando sus méritos y servicios del herculeo conquistador de Lieja.

Alcance

telefónico

Se encuentra enfermo de gravedad el señor don M. Calzada.

Con tal motivo es muy posible que

el Rey anticipa su regreso de la cacería de Malibó.

Según el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, el Consejo anuncia de para hoy ha sido aplazado para el miércoles y hoy se ha recibido el pliego del Gobierno francés para nombrar embajador de España en París al marqués del Museo don Fernando León y Castillo.

Dijo el señor conde que el nombramiento del señor León y Castillo no ha causado celos en París.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barrios, ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros sobre los posibles que se irregan a la Presa cuando se la desunaza y se recoge.

Conviene en que los periódicos que retiran el artículo, objeto de la denuncia, puedan circular.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barrios, ha conferenciado después con el fiscal del Tribunal Supremo, señor Montero Villegas, para participarle lo acordado.

El señor conde de Romanones ha dicho que no es de su incumbencia los nombramientos de alcaldes y al solo del ministro de la Gobernación señor Alba.

Este nos ha dicho que hasta el jueves no facilitará la lista de los alcaldes.

Hoy publica la Gaceta la Real orden suprimiendo los agentes comerciales en el centro de expansión del ministerio de Estado.

El señor Alba se ocupa de Zamora la Junta de Vigilancia, para el establecimiento de las Cajas de Ahorros postales.

El señor Francisco Rodríguez se encarga de reorganizar los servicios de Telegramas favoreciendo a la Presea.

El ministro de Hacienda, don Angel Urráziz, ha dicho que no es necesario publicar el decreto prorrogando los presupuestos para el año 1916, extañándose el público del cambio de ojalón del señor Urráziz, pues hace días manifiesta que está redactando el oportunuo decreto que se publicaría el día 29.

También ha manifestado que está estudiando el asunto del maquiné de Garvey que afecta a cinco milenes y seiscientos mil pesos y las haciendas locales en compañía del señor Abellán, pues es necesario acudir en auxilio de los seis a entamaciones que lo recuerdan.

Sánchez Ortíz.

En el número Calzada, Santa Clara, 45

Practicante de farmacia

hace falta en farmacia de cabeza de punto de este previa.

Los ataques continuaron hasta el día 22 por la tarde.

Las líneas británicas permanecieron intactas.

Los alemanes tuvieron que regresar a sus primitivas posiciones, sin haber conseguido su objetivo.

La segunda ofensiva se inició en la noche del viernes al miércoles.

Los ataques costearon hasta el miércoles por la tarde.

Los alemanes avanzaron en cuatro ocasiones distintas hasta las líneas que ocupaban las tropas británicas, apoyadas por numerosos artilleros.

Pero los batallones mostraron su superioridad, matando las gruesas piezas alemanas, mientras el fuego de las ametralladoras y la fusilería segaba materialmente las filas de los asaltantes.

Como en el Iser, el campo de batalla, situado entre Ippes y Armentières, quedó sembrado de cadáveres.

Después de tres intentos más se dio la orden de retirada.

Los alemanes se repliegaron a sus líneas diciendo y perseguidos.

Los bujes de los alemanes se elevan a unos 8.000, no habiendo conseguido conquistar ni un solo palmo de terreno.

El general von Emmich.

Dijo de Berlín, que según comunican de Hamburgo, se ha verificado el entierro, en la sala de la cúpula del Ayuntamiento, del general alemán von Emmich, conquistador de Lieja.

Durante la fúnebre ceremonia tocó las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Las tropas hicieron honores al cadáver y echaron salvas.

La conducción del cadáver fue una manifestación imponente, pues en el cortejo figuraba casi toda la población, presidida por sus autoridades civiles y militares.

El Kaiser y los principales representantes de los diferentes estados alemanes han enviado misivas de condena.

La prensa dedica largos artículos al general von Emmich, enunciando sus méritos y servicios del herculeo conquistador de Lieja.

El general von Emmich.

Dijo de Berlín, que según comunican de Hamburgo, se ha verificado el entierro, en la sala de la cúpula del Ayuntamiento, del general alemán von Emmich, conquistador de Lieja.

Durante la fúnebre ceremonia tocó las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Las tropas hicieron honores al cadáver y echaron salvas.

La conducción del cadáver fue una manifestación imponente, pues en el cortejo figuraba casi toda la población, presidida por sus autoridades civiles y militares.

El Kaiser y los principales representantes de los diferentes estados alemanes han enviado misivas de condena.

La prensa dedica largos artículos al general von Emmich, enunciando sus méritos y servicios del herculeo conquistador de Lieja.

El general von Emmich.

Dijo de Berlín, que según comunican de Hamburgo, se ha verificado el entierro, en la sala de la cúpula del Ayuntamiento, del general alemán von Emmich, conquistador de Lieja.

Durante la fúnebre ceremonia tocó las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Las tropas hicieron honores al cadáver y echaron salvas.

La conducción del cadáver fue una manifestación imponente, pues en el cortejo figuraba casi toda la población, presidida por sus autoridades civiles y militares.

El Kaiser y los principales representantes de los diferentes estados alemanes han enviado misivas de condena.

La prensa dedica largos artículos al general von Emmich, enunciando sus méritos y servicios del herculeo conquistador de Lieja.

El general von Emmich.

Dijo de Berlín, que según comunican de Hamburgo, se ha verificado el entierro, en la sala de la cúpula del Ayuntamiento, del general alemán von Emmich, conquistador de Lieja.

Durante la fúnebre ceremonia tocó las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Las tropas hicieron honores al cadáver y echaron salvas.

La conducción del cadáver fue una manifestación imponente, pues en el cortejo figuraba casi toda la población, presidida por sus autoridades civiles y militares.

El Kaiser y los principales representantes de los diferentes estados alemanes han enviado misivas de condena.

La prensa dedica largos artículos al general von Emmich, enunciando sus méritos y servicios del herculeo conquistador de Lieja.

El general von Emmich.

Dijo de Berlín, que según comunican de Hamburgo, se ha verificado el entierro, en la sala de la cúpula del Ayuntamiento, del general alemán von Emmich, conquistador de Lieja.

Durante la fúnebre ceremonia tocó las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Las tropas hicieron honores al cadáver y echaron salvas.

La conducción del cadáver fue una manifestación imponente, pues en el cortejo figuraba casi toda la población, presidida por sus autoridades civiles y militares.

El Kaiser y los principales representantes de los diferentes estados alemanes han enviado misivas de condena.

La prensa dedica largos artículos al general von Emmich, enunciando sus méritos y servicios del herculeo conquistador de Lieja.

El general von Emmich.

Dijo de Berlín, que según comunican de Hamburgo, se ha verificado el entierro, en la sala de la cúpula del Ayuntamiento, del general alemán von Emmich, conquistador de Lieja.

Durante la fúnebre ceremonia tocó las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Las tropas hicieron honores al cadáver y echaron salvas.

La conducción del cadáver fue una manifestación imponente, pues en el cortejo figuraba casi toda la población, presidida por sus autoridades civiles y militares.

El Kaiser y los principales representantes de los diferentes estados alemanes han enviado misivas de condena.

La prensa dedica largos artículos al general von Emmich, enunciando sus méritos y servicios del herculeo conquistador de Lieja.

El general von Emmich.

Dijo de Berlín, que según comunican de Hamburgo, se ha verificado el entierro, en la sala de la cúpula del Ayuntamiento, del general alemán von Emmich, conquistador de Lieja.

Durante la fúnebre ceremonia tocó las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Las tropas hicieron honores al cadáver y echaron salvas.

La conducción del cadáver fue una manifestación imponente, pues en el cortejo figuraba casi toda la población, presidida por sus autoridades civiles y militares.

El Kaiser y los principales representantes de los diferentes estados alemanes han enviado misivas de condena.

La prensa dedica largos artículos al general von Emmich, enunciando sus méritos y servicios del herculeo conquistador de Lieja.

El general von Emmich.

Dijo de Berlín, que según comunican de Hamburgo, se ha verificado el entierro, en la sala de la cúpula del Ayuntamiento, del general alemán von Emmich, conquistador de Lieja.

SUS AGUAS

El eminentíssimo Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidas Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excepcionales condiciones higiénicas. Las eminentísimas las recomiendan como efficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota, ronquines y gástritis.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

JARENO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 50, MADRID. — TELÉFONO 2.226.

Grandes talleres de constructores metálicos y fundicións de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de estructuras metálicas.

CALDERERÍA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de pañuelo, alambiques, depósitos para gas, etc.

FUNDICIÓN DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta echo fundidas.

CERRAJERÍA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en lavaderos y casetas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, frenos para vienes y casas.

Estadías y poyantes de toda clase de construcciones metálicas.

DIRECCIÓN: Pasco de Alcalá 9 — Teléfono 2.742.



R. M. S. P.
SERVICIO
RAPIDO
PARA

PERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO
— Y —
BUENOS AIRES



Salidas del puerto de Vigo

DEMERAIRA salida de Vigo el 3 de Enero de 1916 pesetas 236,25

AVON salida de Vigo el 18 de Enero de 1916 pesetas 236,25

AMAZON salida de Vigo el 1.º de Febrero de 1916 pesetas 236,25

NOTA. El vapor «Demeraira» solamente hará escala en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

DESEADO salida de Villagarcía el 24 de Enero de 1916 pesetas 236,10

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciarlo para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán:

Día 1.º de Enero 1916 DESEADO

Día 6 de Enero 1916 AMAZON

Día 15 de Enero 1916 DARROW

Día 22 de Enero 1916 DESNA

Impuestos de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda, 2; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Génova, señores Rubina y hijos; en Bilbao, don García de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

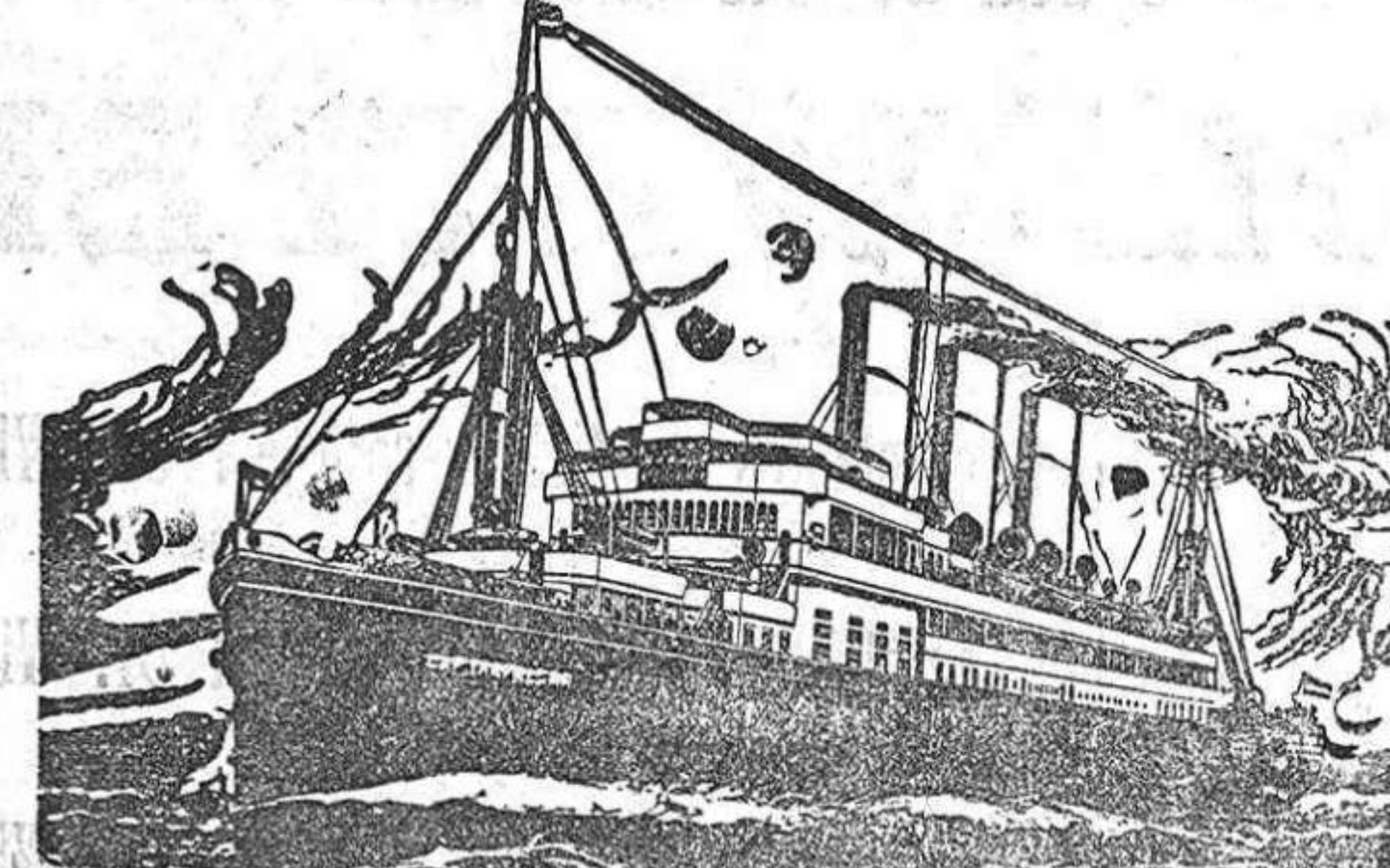
NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 32 viajes de ida a los puertos del Brasil y Río de la Plata y 54 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en su duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

En Vigo y Villagarcía, al Agente general

DON ESTANISLAO DURAN

Agencia de la Compañía establecida en Madrid. Avenida 16.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



Vapores correos a gran velocidad

Salidas: días el 23 de cada mes del puerto de GIJÓN-MUSEL para Habana y Veracruz

El día 23 de Diciembre de 1915 saldrá el rápido y magnífico vapor correo

NIAGARA

(Primer viaje) de 15.740 toneladas, doble hélice y telégrafo sin hilos con todos los adelantos modernos. Camarotes de lujo; familias; exterior y entrampuente a precios muy económicos.

Camarotes especiales, 281 pesetas para Habana.

Precio del pasaje en 3.ª clase, para Habana 251 pesetas.

Id. Id. 3.ª Id. Id. Veracruz 255 Id.

(Incluso impuestos)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS

Gommes, Paquet y Compañía

Telegrama: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.

Para más informes de pasaje de Cámaras, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.

CABREIROA

Verín-Orfense

7 pesetas

de

7 pesetas